	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 23 / 11 / 2023
CONTRATO No.	047-00-M-CAMAN-GRUAL-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2 de Agosto de 2023
OBJETO CONTRATO	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE HERRAMIENTAS, MATERIALES, ACCESORIOS, MANO DE OBRA, IMPREVISTOS Y DE MÁS ELEMENTOS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UPSs DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO
CONTRATISTA	Random Tech S.A.S.
SUPERVISOR	T2 ANGEL SANCHEZ NEMESIO ANDRES
SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)	PAC NOVIEMBRE DE 2023 50.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	50.000.000 COP
PLAZO DE EJECUCION	15 de Octubre de 2023
FECHA DE INICIO	04 de Septiembre de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 (SI APLICA)	
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)	
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Madrid, Cundinamarca, el día 23 del mes de noviembre de 2023, se reunieron el señor TC Del Basto Sepúlveda Mario Didier, con traspaso de funciones administrativas y de mando como Ordenador del Gasto, el señor T2. Ángel Sánchez Nemesio Andrés en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO y el señor Sergio José Moreno Escalona con cédula de ciudadanía No. 1.065.598.566 expedida en Valledupar- Cesar, en su calidad de Representante Legal de RANDOM TECH S.A.S con NIT. 901.401.931-1 contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo Total, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los bienes y servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y servicios prestados, así:

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS				
ÍTEM	**BIENES RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 23 / 11 / 2023

ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 10KVA MAGNETRON GRULA - SUBESTACIÓN	1	1	385,000.00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS DE 15 KVA GRULA-AVIONICA	1	1	452,100.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 1 KVA 400 HZ	1	1	348,150.00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 6 KVA GRULA - COMPONENTES DINAMICOS	1	1	385,000.00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS GRULA - HANGAR	1	1	385,000.00
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 6 KVA GRUPO EDUCA.	1	1	385,000.00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 2 KVA - CAMARAS	1	1	348,150.00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 30 KVA GRUAL - LABORATORIO ENSAYO	1	1	452,100.00
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 90 KVA - CMC	1	1	605,000.00
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 1 KVA GRUAL - LABORATORIO ENSAYO	1	1	348,150.00
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 2KVA DEFIN - CAMAN	1	1	348,150.00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 3 KVA DEFIN - CAMAN	1	1	348,150.00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS 2 KVA GRUAL - COMUNICACIONES	1	1	348,150.00
14	BATERIAS 12V/MARCA POWER ENERGY / PARA UPS DE 6KVA UBICADA EN GRULA AVIO NICA	20	20	7,469,000.00
15	BATERIAS 12V/ /MARCA POWER ENERGY	17	17	6,348,650.00
16	BATERIAS 12V/ MARCA POWER ENERGY / PARA UPS DE 2KVA UBICADA ESCUA.DE TELEMATICA	2	2	723,800.00

ESTADO FINANCIERO	
Valor total del contrato	$ 50.000.000 COP
VALORES EJECUTADOS	$ 19.679.550,00
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	
Valor amortizado	
Saldo a favor del contratista	$ 0
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	$ 30.320.450,00

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA		
N° 401288223	**CUENTA**	**VALOR**
Pago N° 1	197-000013-34	$ 19.679.550,00
TOTAL PAGADO	197-000013-34	$ 19.679.550,00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**FECHA**	**VALOR**
9123	25/04/2023	$ 50.000.000 COP

REGISTRO PRESUPUESTAL		
REGISTRO PRESUPUESTAL	**FECHA**	**VALOR**
72123	04 DE AGOSTO DE 2023	$ 50.000.000 COP

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)					
ASEGURADORA	**RIESGO**	**PÓLIZA #**	**VIGENCIA**		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA 23 / 11 / 2023

			DESDE	HASTA	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	CUMPLIMIENTO	CVP-100000001	01/08/2023	15/02/2024	No. ANEXO 0	15,000,000.00
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A	PRESTACIONES SOCIALES	CVP-100000001	01/08/2023	15/10/2026	No. ANEXO 0	2,500,000.00

OBSERVACIONES:
Cabe aclarar que se encuentra vigente la póliza No. CVP-100000001 No. Anexo 0 de COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S A., en los amparos de Cumplimiento del Contrato hasta el 15 de Febrero de 2024 y Prestaciones Sociales hasta el 15 de Octubre de 2026. Que vencidos los términos de la garantía de Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes se dejara constancia del cierre del expediente del proceso de contratación de acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015.

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 047-00-M-CAMAN-GRUAL-2023 inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 15 de Octubre de 2023.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

El señor Teniente Coronel MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA en representación DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AÉREA COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO - Ordenador del Gasto con traspaso de funciones administrativas y de mando CAMAN, deja constancia que de acuerdo a lo relacionado anteriormente por los funcionarios designados para tal fin por la Administración del Comando Aéreo de Mantenimiento, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas dentro del contrato No. 047-00-M-CAMAN-GRUAL-2023, por tal razón no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la Administración; por lo cual se procede a liquidar la presente relación contractual.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

El señor SERGIO JOSÉ MORENO ESCALONA, representante legal de la empresa RANDOM TECH S.A.S en calidad de contratista, manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO, cumplió con todas las obligaciones adquiridas dentro del contrato No. 047-00-M-CAMAN-GRUAL-2023, el cual se encuentra ejecutado totalmente hasta el 15 de Octubre de 2023, así como sus obligaciones y declara que se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el contrato objeto de la presente liquidación. Así mismo se adjunta el certificado de paz y salvo en parafiscales y seguridad social de acuerdo con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

SERGIO JOSE MORENO ESCALONA
Representante Legal RANDOM TECH S.A.S
CONTRATISTA

T2. ANGEL SANCHEZ NEMESIO ANDRES
SUPERVISOR O INTERVENTOR

TC. DEL BASTO SEPULVEDA MARIO DIDIER
CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS
Y DE MANDO COMO ORDENADOR DEL GASTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901401931	1	RANDOM TECH S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 6 # 19A-74	VALLEDUPAR-CESAR	3003843727	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	255722076	9458636207	A	2023/11/30	2023/11/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$284,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1065598566	MORENO ESCALONA SERGIO JOSE	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0	
Total			**Afiliados(1)**			**$1,160,000**	**$185,600**			**$1,160,000**	**$46,400**			**$1,160,000**	**$46,400**			**$1,160,000**	**$6,100**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$0	$46,400
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	$46,400	$0	$0	$46,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				1	$284,500	$0	$0	$284,500

2023/11/02 08:23 PM

Random Tech S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALY PARAFISCALES

Yo, Sergio Jose Moreno Escalona, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.598.566 expedida en Valledupar, en mi condición de representante legal de la Empresa Random Tech S.A.S. identificada con NIT 901.401.931-1, certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

De la misma forma se certifica, que la empresa no presenta mora por ningún concepto relacionado con el pago de obligaciones laborales tales como salarios, prestaciones sociales y demás conceptos que se pudiesen generar en virtud de la relación laboral con todos y cada uno de sus funcionarios.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide en la ciudad de Valledupar Cesar, a los 11 días del mes de noviembre de 2023.

Sergio Jose Moreno Escalona
Representante Legal
Random Tech S.A.S.
Nit: 901.401.931-1

AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A. - ARL

Hace constancia de:

La empresa **RANDOM TECH SAS,** identificada con Nit 901.401.931 – 1 se encuentra con un criterio del 100%.

Esta calificación se cataloga con valoración ACEPTABLE , con base en la autoevaluación que la empresa realizó y bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 23 días del mes de Junio de 2023.

AXA COLPATRIA ARL no es responsable de la información y los resultados que la empresa suministra de su autoevaluación; es responsabilidad del empleador dar cumplimiento de la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST). "De acuerdo el Artículo 28 de la Resolución 0312 del 2019 la autoevaluación de los estándares mínimos es realizada por el empleador y la información registrada es exclusivamente al criterio de la empresa".

Esta constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el Artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cual es realizada por el Ministerio del Trabajo.

Cordialmente

Yaris Paola Altamiranda Navas
Área técnica de Prevención
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

GSAB-PREV-FORM-130